

FUNDACIÓN VITORIA-GASTEIZ ARABA MOBILITY LAB FUNDAZIOA

MEMORIA

EJERCICIO 2025

ÍNDICE

1	ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	1
1.1	Constitución	1
1.2	Régimen legal.....	1
1.3	Finalidad Principal de Interés General	1
2	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	2
2.1	Imagen fiel	2
2.2	Principios contables	2
2.3	Comparación de la información	2
2.4	Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas	2
2.5	Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables	2
3	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2
4	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	3
4.1	Inmovilizado intangible	3
4.2	Inmovilizado material.....	4
4.3	Bienes del patrimonio histórico	4
4.4	Instrumentos financieros	4
4.5	Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	5
4.6	Arrendamientos.....	5
4.7	Activos financieros	5
4.8	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6
4.9	Patrimonio neto	6
4.10	Pasivos financieros	6
4.11	Subvenciones, donaciones y legados.....	7
4.12	Impuestos corrientes y diferidos.....	8
4.13	Provisiones y pasivos contingentes	9
4.14	Ingresos y gastos	9
4.15	Medio ambiente	12
4.16	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	12
5	INMOVILIZADO.....	12
5.1	Inmovilizado material.....	12
5.2	Inmovilizado intangible	14
6	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	15
7	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	16
8	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	17
9	FONDOS PROPIOS	18

10	MONEDA EXTRANJERA	18
11	SITUACIÓN FISCAL	18
12	INGRESOS Y GASTOS	20
12.1	Detalle de los ingresos totales del ejercicio	20
12.2	Detalle de los gastos totales del ejercicio.....	20
12.3	Gastos de personal.....	21
12.4	Detalle de los gastos de administración	21
12.5	Otros gastos de la actividad	22
13	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	22
14	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	23
15	RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	23
16	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	23
17	FUSIONES.....	25
18	NEGOCIOS CONJUNTOS	25
19	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	25
20	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS	25
20.1	Actividad 1	25
20.2	Actividad 2	27
20.3	Actividad 3	29
20.4	Actividad 4	33
20.5	Actividad 5	34
20.6	Recursos económicos totales empleados por la entidad	35
20.7	Recursos económicos totales empleados por la entidad	36
20.8	Convenios de colaboración con otras entidades.....	37
20.9	Desviación entre plan de actuación y datos realizados.....	37
21	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	38
22	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	38
23	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	38
24	OTRA INFORMACIÓN	39
24.1	Número medio de personas en el ejercicio.....	39
24.2	Participación en sociedades mercantiles o en otras Fundaciones	40
24.3	Obligación de someter sus cuentas a la auditoría externa	40
24.4	Alteraciones patrimoniales: actos de gravamen, disposición o arbitraje sobre los bienes descritos en el artículo 22 de la ley	40
25	INFORMACIÓN SEGMENTADA	40
26	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	41
27	INVENTARIO	42

28	CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD.....	43
29	INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRONATO	43
29.1	Miembros del Patronato y actividad del pleno del Patronato en el año 2025.....	43
29.2	Participaciones mayoritarias de Entidades Públicas en el Patronato y porcentaje de participación.....	44
29.3	Retribuciones globales por concepto de los miembros del patronato	44
29.4	Relaciones contractuales entre los miembros del Patronato y la Fundación	44
29.5	Delegaciones y apoderamientos.....	45
30	INFORMACIÓN RELATIVA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN	45
30.1	Miembros del Comité Ejecutivo en el año 2025.....	45
30.2	Actividad del Comité Ejecutivo en el año 2025.....	45
31	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	47
32	DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.....	48

1 ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Constitución

La entidad “Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab Fundazioa” (en adelante la Fundación) a que se refiere la presente memoria se constituyó el 12 de julio de 2022 estableciendo su domicilio en Vitoria-Gasteiz, Plaza de la Provincia s/n.

El día 7 de noviembre de 2022 fue inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de Registro F-481.

1.2 Régimen legal

Se halla sujeta a la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 115/2019 de 23 de Julio que aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

1.3 Finalidad Principal de Interés General

La Fundación tiene por objeto ordenar, sistematizar y articular iniciativas, experiencias y pilotos dirigidos a mejorar la movilidad y logística en Vitoria-Gasteiz y Álava e impulsar la competitividad del tejido económico, además de construir un polo de innovación en movilidad y logística, que sea un referente en políticas transformadoras para Vitoria-Gasteiz y Álava.

Para su consecución, la fundación desarrollará, dentro de sus medios y de acuerdo con las memorias y programas que apruebe anualmente su patronato, las siguientes actividades, directamente o en colaboración con otras instituciones, públicas o privadas:

- Facilitar la innovación en Vitoria-Gasteiz y Álava, creando espacios de experimentación y promoviendo proyectos.
- Ser lugar de encuentro, intercambio y alineamiento entre administración pública, empresas y agentes investigadores y docentes.
- Ofrecer espacios de testeo dual en exterior e interior.
- Diseñar procesos y metodologías que marquen el funcionamiento operativo del laboratorio de movilidad.
- Diversificar las fuentes de financiamiento y explorar modelos de financiamiento.
- Colaborar con redes europeas e internacionales y con otros laboratorios de movilidad.
- Enfocar las soluciones tecnológicas al impacto social, considerando las necesidades reales de la ciudadanía en el momento de definir líneas de trabajo y desarrollar proyectos innovadores, analizando el impacto social de los nuevos productos y servicios basados en la tecnológica, mediante el análisis previo y la evaluación.
- Colaborar con la ciudadanía de manera activa en el desarrollo de soluciones y políticas públicas en el ámbito de la movilidad.

El patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la fundación tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Las actividades realizadas en el ejercicio se detallan de forma exhaustiva en la Memoria de Actividades que acompaña a esta Memoria.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas entidades, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 19 de mayo de 2025, una vez conocidas las mismas y el informe de auditoría realizado por la empresa BNFIX KLZ AUDITORES S.L.P.

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se someterán a su aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Los principios y normas contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota “Normas de Registro y Valoración” de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, el Comité ejecutivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior. Cabe señalar que han sido reexpresadas las cifras correspondientes al ejercicio de 2024 de las partidas “C)3. Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto - Subvenciones recibidas” y “D)3. Reclasificaciones al excedente del ejercicio – Subvenciones recibidas”. Esta corrección no afecta a la variación neta del patrimonio neto por Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto, partida E).

2.4 Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

Tampoco se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

2.5 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

No ha habido en el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo deberá ser destinado a realización de los fines Fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación

Fundacional o las reservas. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio, salvo que se trate de rentas obtenidas en la transmisión onerosa de valores cuya antigüedad supere los tres años, en cuyo caso el plazo será de diez años.

En el cuadro siguiente se informa de la aplicación de los excedentes de los ejercicios 2025 y 2024:

Base de reparto	Euros	
	2025	2024
Saldo de la cuenta de resultados	0,00	0,00
	0,00	0,00

Aplicación	Euros	
	2025	2024
Reservas pendientes de aplicación	0,00	0,00
	0,00	0,00

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil. En el caso con el inmovilizado intangible con el que cuenta la Fundación:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20,00%
Aplicaciones informáticas	4	25,00%
Derechos de uso	5	20,00%

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen activos que hayan sufrido un deterioro de valor. En caso de detectarse, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En caso del inmovilizado material con el que cuenta la Fundación:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	20	5,00%
Maquinaria	5	20,00%
Mobiliario	7	15,00%
Equipos Procesos de Información	4	25,00%
Otro inmovilizado	4	25,00%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

4.3 Bienes del patrimonio histórico

Los bienes del Patrimonio Histórico (artístico y cultural) no se amortizan, y se registran a su coste de adquisición o su coste de producción. Sin embargo, cuando el valor contable es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

4.4 Instrumentos financieros

Se registran en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista)
- Otros Activos financieros.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros.

4.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido este como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.6 Arrendamientos

Cuando la Fundación es el arrendador - Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de la Fundación de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.7 Activos financieros

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a activos financieros originados en las operaciones de la actividad propia (créditos por operaciones de la Fundación), o los que, no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones). Se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimiento superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el

momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

4.9 Patrimonio neto

La dotación Fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

4.10 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en las operaciones de la actividad propia (débitos por operaciones de las actividades) o también aquellos que, sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionados con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, en su caso, cuando se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación Fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación Fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuara atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material, bienes del Patrimonio Histórico e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registraran en el epígrafe "Deudas a largo plazo - Otros Pasivos Financieros" del balance adjunto hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción, momento en que son contabilizadas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto de la Fundación.

4.12 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 11 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre beneficios de la Fundación.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.14 Ingresos y gastos

- Aspectos comunes.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos entidades con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- *Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.*

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- *Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.*

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- *Valoración.*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.15 Medio ambiente

Dada la actividad desarrollada por la Fundación, no se han requerido ni realizado trabajos para la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, no existen contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

4.16 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5 INMOVILIZADO

5.1 Inmovilizado material

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2025 de cada partida del balance incluida bajo este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Estado de movimientos del inmovilizado material	2025	2024
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	395.603,70	24.307,13
(+) Entradas	2.148.871,67	371.741,56
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	1.209.144,14	444,99
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	1.335.331,23	395.603,70
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	6.298,51	2.261,75
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	147.903,84	4.077,60
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	40,84
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	154.202,35	6.298,51
Valor neto contable inicial	389.305,19	22.045,38
Valor neto contable final	1.181.128,88	389.305,19

La evolución experimentada en el ejercicio por los elementos del Inmovilizado Material ha sido la siguiente:

Coste	Construcc.	Maquinaria	Mobiliario	Equipos Procesos Inform.	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Saldo Inicial (01.01.25)	0,00	7.278,15	23.548,91	17.319,42	55.135,10	292.321,82	395.603,40
- Altas	6.456,27	0,00	8.222,64	6.411,84	1.814,76	916.822,32	939.727,83
- Traspasos	66.138,24	0,00	0,00	0,00	1.143.005,90	-1.209.144,14	0,00
- Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.25)	72.594,51	7.278,15	31.771,55	23.731,26	1.199.955,76	0,00	1.335.331,23
Amortización Acumulada	Construcc.	Maquinaria	Mobiliario	Equipos Procesos Inform.	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Saldo Inicial (01.01.25)	0,00	0,00	-4.886,61	-1.411,90	0,00	0,00	-6.298,51
- Altas	-2.680,57	-1.455,63	-4.364,60	-4.376,84	-135.026,20	0,00	-147.903,84
- Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.25)	-2.680,57	-1.455,63	-9.251,21	-5.788,74	-135.026,20	0,00	-154.202,35
TOTAL NETO	69.913,94	5.822,52	22.520,34	17.942,52	1.064.929,56	0,00	1.181.128,88

La partida de Construcciones recoge el coste de las obras de acondicionamiento del local cedido por la Diputación Foral de Alava.

La partida de Otro inmovilizado material recoge las adquisiciones de los siguientes elementos:

Concepto	Euros
- Equipos y Software para control de aforos de trafico rodado	464.992,40
- Sensores variables atmosfericos en carreteras	83.186,87
- Camaras inelintgentes para monitorizar vias de alta capacidad	392.346,12
- Infraestructuras para monitorizar plazas de carga y descarga	166.906,16
- Paneles digitales de informacion	18.088,82
- Proyecto de pasos de cebra inteligentes	17.484,62
- Red de medicion de calidad del aire	18.147,58
- Contador autonomo carril bici	14.520,00
- Sonorizacion de plazas de reducida movilidad	17.808,78
- Dron	6.474,41
TOTAL	1.199.955,76

Estas inversiones junto a la inversión en maquinaria están destinadas a al desarrollo de los proyectos de la Fundación. Las inversiones en construcciones, mobiliario y equipos informáticos están destinadas a la propia gestión de la Fundación.

No hay Anticipos ni inmovilizaciones al final del ejercicio.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Fundación no ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

5.2 Inmovilizado intangible

El movimiento durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Estado de movimientos del inmovilizado intangible	2025	2024
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	966.899,87	259.066,00
(+) Entradas	1.019.032,76	1.007.161,97
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	405.359,34	299.328,10
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	1.580.573,29	966.899,87
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	20.401,79	239,07
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	92.799,77	20.162,72
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	113.201,56	20.401,79
Valor neto contable inicial	946.498,08	258.826,93
Valor neto contable final	1.467.371,73	946.498,08

La Fundación suscribió un Convenio con la UPV/EHE para la financiación de 18 proyectos de investigación relacionados con la movilidad y la logística. Conforme al acuerdo establecido por la comisión de seguimiento del convenio, la propiedad intelectual de los resultados de los proyectos es propiedad de la Fundación. El importe ejecutado al cierre del ejercicio asciende a 718.122,16 euros (valor neto contable de 631.894,94 euros)

A fecha 31 de diciembre de 2025, la Fundación ha contabilizado anticipos por trabajos por importe de 268.369,84 euros que se corresponden con las cantidades financiadas pendientes de ejecución.

La Fundación dispone de aplicaciones informáticas por importe de 66.045,08 euros (valor neto contable de 57.892,66 euros). Las adiciones del ejercicio se corresponden con la inversión en la aplicación *Nieves* por 42.919,28 euros.

La Fundación dispone de un pabellón propiedad de la Diputación Foral de Álava (sito en c/ Kapelamendi, 1, nº 26 y por valor neto contable de 56.178,08 euros), a través de la firma de un acuerdo de cesión de uso sin contraprestación de espacio cuya duración asciende a 5 años, prorrogable por periodos sucesivos, a partir del 21 de noviembre de 2023.

El desglose de los Anticipos e inmovilizaciones en curso es el siguiente:

- Proyecto UPV-EHU: 268.369,84 euros.
- Espacio de datos: 453.036,21 euros.

La Fundación ha suscrito en el ejercicio con el Centro de Cálculo de Álava un encargo para el proyecto del Espacio de Datos, destinado a la creación de un espacio en el que diferentes entidades puedan compartir o consumir datos relacionados con la movilidad y la logística de la región. La aplicación se encuentra en curso de ejecución habiendo desarrollado trabajos por un coste de 453.036,21

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

6 ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, clasificados por clases y categorías, se muestra en la siguiente tabla:

	CLASES	
	Créditos Derivados Otros	
CATEGORÍAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a coste amortizado (*)	482.635,31	547.965,09
TOTAL	482.635,31	547.965,09

(*) El detalle de los activos financieros a coste amortizado se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Patrocinadores, afiliados y otros deudores (**)	472.827,01	545.670,01
Deudores varios (Intereses bancos)	4.419,69	1.018,02
Hacienda Pública, Deudora por Diversos conceptos	2.550,69	1.277,06
Otros conceptos	2.837,92	1.277,06
TOTAL	482.635,31	547.965,09

(**) El detalle de la partida "Patrocinadores, afiliados y otros deudores" es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudores por aportaciones - DFA	0,00	545.670,01
Deudores por subvenciones – Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz	300.000,00	0,00
Aarhus Universitet (Proyecto Neverflat)	146.130,51	0,00
Ayto Eindhoven (Proyecto Citizen City)	26.696,50	0,00
TOTAL	472.827,01	545.670,01

El 26 de septiembre de 2024, se reúne el Patronato de la Fundación Vitoria-Gasteiz, Araba Mobility Lab Fundazioa y aprueba sus Presupuestos para el ejercicio 2025. Estos Presupuestos contemplan las siguientes aportaciones:

Diputación Foral de Álava: 300.000 de aportación anual para gastos de funcionamiento y 500.000€ destinado a inversiones.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: 300.000 € de aportación anual para gastos de funcionamiento y 700.000 € destinado a inversiones.

A 31 /12/2025 se encuentra pendiente de cobro la aportación del Ayuntamiento para la financiación de gasto corriente. Esta cantidad se abona en enero de 2026.

7 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo (pasivos financieros no corrientes) clasificados por clases y categorías es (en euros):

CATEGORÍAS	CLASES	
	Créditos, Derivados y otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos Financieros a coste Amortizado (*)	145.115,81	645.519,02
TOTAL	145.115,81	645.519,02

(*) El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudas con entidades del grupo y asociadas (**)	145.115,81	645.519,02
TOTAL	145.115,81	645.519,02

(**) El detalle de la partida “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aportaciones DFA inversiones en proyectos	145.115,81	645.519,02
TOTAL	145.115,81	645.519,02

Las partidas de “Aportaciones DFA/Ayuntamiento para inversiones y proyectos” recogen los importes pendientes de materialización por parte de la Fundación correspondientes a las aportaciones concedidas por la Diputación Foral de Alava destinadas a tal fin. La evolución experimentada en 2024 y 2025 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	645.519,02	2.924.546,00
Aportación	1.200.000,00	1.196.753,53
Aplicación Proyectos	-1.698.707,60	-675.780,51
Aplicación Otros	-1.695,61	-2.800.000,00
Saldo al cierre de ejercicio	145.115,81	645.519,02

8 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, clasificados por clases y categorías, se muestra en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	CLASES	
	Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	1.852.483,38	800.108,04
TOTAL	1.852.483,38	800.108,04

(*) El detalle de los pasivos financieros a coste amortizado se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudas con entidades del grupo y asociadas (**)	541.852,75	323.797,80
Deudas con otras entidades por Proyectos (***)	825.321,50	0,00
Beneficiarios-Acreedores	268.369,84	248.821,00
Acreedores varios	177.618,34	206.395,33
Remuneraciones pendientes de pago	6.524,09	879,75
Otras deudas con las AAPP	32.796,85	20.214,16
TOTAL	1.852.483,38	800.108,04

(**) El detalle de la partida “Deudas con entidades del grupo y asociadas” es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aportaciones DFA para funcionamiento	325.076,38	117.158,89
Aportaciones Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para funcionamiento	216.776,38	206.638,91
TOTAL	541.852,76	323.797,80

(***) El detalle de la partida “Deudas con otras entidades por Proyectos” es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aarhus Universitet Programa Horizonte Europa	245.435,81	0,00
Ministerio para la Transformación Digital y Función Pública - MovData	181.424,15	0,00
Ministerio para la Transformación Digital y Función Pública – Datadum	161.863,78	0,00
Ministerio para la Transformación Digital y Función Pública - Datalog	206.716,45	0,00
Municipio Eindhoven Proyecto Citizen City	29.881,31	0,00
TOTAL	825.321,50	0,00

De la partida de “Otras deudas con las AAPP”, 19.657,65 euros corresponden a las retenciones, iva y pagos a cuenta del cuarto trimestre de 2025. Los 13.139,20 euros restantes, corresponden a los seguros sociales pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Los 268.369,84 euros de Beneficiarios-Acreedores corresponden a las cantidades pendientes de abono al Convenio con la UPV/EHU, conforme al plan de pagos acordado para 2025, al ejecutar en el ejercicio un menor gasto respecto a las previsiones establecidas, debido al retraso en el comienzo de varios proyectos.

9 FONDOS PROPIOS

Los movimientos registrados en los Fondos propios de la Fundación en los últimos dos ejercicios han sido los siguientes:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente s de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL AL INICIO EJERCICIO ANTERIOR	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
Aumentos o disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicación del excedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
C) SALDO INICIAL AL INICIO DEL EJERCICIO ACTUAL	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
Aumentos o disminuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicación del excedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00

La dotación Fundacional es de 60.000,00 euros y fue aportada por las entidades fundadoras en el momento del acto de constitución de la siguiente manera:

- Diputación Foral de Álava..... 30.000,00 euros.
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz..... 30.000,00 euros.

10 MONEDA EXTRANJERA

No es de aplicación para la Fundación.

11 SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2021 se publicó la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo con el fin de actualizar el marco normativo que regula a las entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con el Capítulo II de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, que deroga la hasta entonces vigente Norma Fiscal 16/2004, de 12 de julio, las Fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 26 de dicha Norma Foral, las cuotas satisfechas por los asociados colaboradores o benefactores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 9 de dicha Norma Foral. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Las actividades no exentas tributarían tanto en el Impuesto sobre el Valor Añadido como en el Impuesto de Sociedades.

De momento la Fundación no realiza actividades sujetas, por lo que la totalidad del resultado queda exenta de Impuesto de Sociedades, salvo los ingresos financieros, principalmente procedentes del rendimiento de cuentas corrientes.

Esta sería el extracto de la liquidación del Impuesto:

Conciliación Impuesto de Sociedades	2025	2024
Excedentes del ejercicio	0,00	0,00
Aumentos	18.183,42	11.251,67
<i>Rentas no exentas</i>	<i>18.183,42</i>	<i>11.251,67</i>
Disminuciones	0,00	0,00
<i>Rentas exentas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Base imponible previa a compensación	18.183,42	11.251,67
Compensación de microempresas	-2.727,51	-1.687,75
Base imponible previa	15.455,91	9.563,92
Compensación de bases imponibles negativas	0,00	0,00
Base liquidable	15.455,91	9.563,92
Tipo de gravamen	9%	9%
Cuota íntegra	1.391,03	860,75
Deducciones y bonificaciones	-486,86	0,00
Cuota líquida	904,17	860,75
Retenciones e ingresos a cuenta	-3.454,86	-2.137,81
Resultado a ingresar/devolver	-2.550,69	-1.277,06

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 resulta del siguiente cálculo:

	Euros
Cuota líquida del ejercicio 2024	860,65
Corrección impuesto ejercicio 2023	825,67
Gasto ejercicio 2024	1.686,32

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 resulta del siguiente cálculo:

	Euros
Cuota líquida del ejercicio 2025	904,17
Corrección impuesto ejercicio 2024	-301,26
Gasto ejercicio 2025	602,91

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cinco años.

En opinión de la Dirección de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 Detalle de los ingresos totales del ejercicio

Concepto	31.12.25	31.12.24
Ingresos de la actividad propia		
Subvenciones de explotación imputados al resultado (Nota 16)	709.707,15	427.803,30
Donaciones y legados de explotación imputados al resultado	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios	9.698,93	560,93
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 16)		
(Nota 16)	240.703,61	24.240,32
Ingresos financieros	18.183,42	11.251,67
Total	978.293,11	463.856,22

El destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos deberá ser destinado a la realización de los fines determinados por la voluntad Fundacional. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación Fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

En el caso de la Fundación, debido a su fin Fundacional, el 100% de las rentas netas obtenidas son destinadas a la realización de dicho fin. A tal efecto se consideran los siguientes ingresos:

Total Ingresos de la cuenta de resultados	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Gastos aplicados a fines fundacionales	Inversiones aplicados a fines fundacionales	Gastos e inversiones aplicados a fines fundacionales	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
				Importe	%				2023	2024	2025	Importe pendiente
250.937,27	0,00	0,00	250.937,27	175.656,09	70%	222.002,45	0,00	222.002,45	222.002,45	0,00	0,00	0,00
463.856,22	0,00	728.994,01	1.192.850,23	834.995,16	70%	389.032,66	786.808,62	1.175.841,28	0,00	1.175.841,28	0,00	0,00
978.293,11	0,00	1.459.699,60	2.437.992,71	1.706.594,90	70%	686.243,00	1.845.722,77	2.531.965,77	0,00	0,00	2.531.965,77	0,00
1.693.086,60	0,00	2.188.693,61	3.881.780,21	2.717.246,15		1.297.278,11	2.632.531,39	3.929.809,50	222.002,45	1.175.841,28	2.531.965,77	0,00

Tanto en los ajustes como en los gastos destinados a los fines Fundacionales, se incluye el importe de las subvenciones y su financiación.

Se cumple con el artículo 29 de la Fundación del País Vasco Ley 9/2016 de 2 de junio, ya que el destino de al menos el setenta por ciento de los ingresos de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, se destinan a la realización de los fines determinados por la voluntad Fundacional.

12.2 Detalle de los gastos totales del ejercicio

Concepto	-Euros-	
	31.12.25	31.12.24
Gastos de personal	368.321,43	265.404,80
Otros gastos de la actividad (servicios exteriores, otros gastos)	368.664,85	172.120,53
Dotación a la amortización de inmovilizado	240.703,61	24.240,32
Tributos	602,91	1.686,42
Deterioro y resultados de enajenaciones	0,00	404,15
Total	978.293,11	463.856,22

12.3 Gastos de personal

El gasto de personal realizado en 2025 ha sido de 368.321,43 euros (265.404,80 euros en 2024).

La partida recoge los sueldos y salarios de las personas, fijos, temporales y en prácticas, que han integrado la plantilla de la Fundación a lo largo del ejercicio 2025.

Las cargas sociales corresponden a las cotizaciones a la Seguridad Social, formaciones al personal y lo correspondiente a la EPSV.

Las retribuciones del personal de la Fundación han experimentado un incremento del 0,50% respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2024, en términos de homogeneidad. Se ha dotado una subida de salario del 2,50% respecto a los importes vigentes a 31 de diciembre de 2024 en base a la aplicación del Real Decreto Ley 14/2025 de 2 de diciembre. Esta subida salarial del 2,50% fue aprobada por el Comité Ejecutivo el 23 de marzo de 2026.

El incremento del 0,50% fue aprobado, con efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2024, en consonancia con lo establecido por el Acuerdo 480/2025, de 1 de agosto, del Consejo de Gobierno Foral, que aprobó el mismo incremento salarial de las retribuciones del personal al servicio de la Diputación Foral de Álava, su personal eventual y cargos públicos forales, dentro del margen previsto por el artículo 6 del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio. Posteriormente, fue refrendado por el Comité Ejecutivo, para el personal de la Fundación, el día 18 de noviembre de 2025.

El Servicio de Intervención y Control de la Diputación Foral de Álava informó de forma favorable acerca de estos incrementos retributivos.

12.4 Detalle de los gastos de administración

El Decreto 115/2019 de 23 de Julio por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco establece que se entenderá por gastos de administración:

- El importe de los gastos directamente ocasionados por la custodia, gestión y defensa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.
- El reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones ocasione a los miembros del órgano de gobierno y, en su caso, el importe de las retribuciones que para dichos miembros hubiese dispuesto expresamente el fundador.
- Las remuneraciones del personal al servicio de la fundación al que le encomiende la gerencia o gestión, o la realización de otras actividades en nombre de la fundación.

En base a lo establecido, la Fundación ha considerado como gastos de administración el 50% de la retribución bruta anual y las cotizaciones a la seguridad social del Director-Gerente de la Fundación, por tanto, el 50% restante de su actividad se dedica en exclusividad a fines Fundacionales participando directamente en los proyectos:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración 2025	Importe gastos administración 2024
640	Personal	Salario	50	Salario Director Gerente	43.796,03	41.519,19
642	Personal	SS	50	SS Director Gerente	10.205,30	9.064,05
Total gastos de administración					54.001,33	50.583,24

BASE DE CÁLCULO	978.293,11	463.856,22
------------------------	-------------------	-------------------

Porcentaje	5,52%	10,90%
-------------------	--------------	---------------

Así, se cumple con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, y los artículos 30 y 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, ya que los gastos de administración no exceden el 20% de los ingresos netos obtenidos por la Fundación durante los ejercicios 2024 y 2025.

12.5 Otros gastos de la actividad

El importe de otros gastos de la actividad en el 2025 fue de 172.120,53 euros, con el siguiente desglose:

Concepto	2025	2024
Arrendamientos y cánones	23.281,91	20.358,45
Reparaciones y conservación	9.025,76	1.400,11
Servicios de profesionales independientes	209.995,41	18.491,44
Transportes	94,85	0,00
Primas de seguros	3.479,02	2.310,49
Servicios bancarios y similares	38,77	36,30
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	20.061,93	8.248,14
Suministros	5.735,79	3.783,92
Otros servicios	96.951,41	115.824,70
Otros tributos	0,00	1.666,98
Total	368.664,85	172.120,53

El apartado de “Otros servicios” recoge en su parte más significativa gastos relacionados con proyectos de la Fundación, entre ellos Living Lab, MovData, Horizon y Citizen City.

En “Servicios de profesionales independientes” se incluyen los gastos en la gestoría contable-fiscal-laboral y los servicios jurídicos, pero principalmente en esta partida se recogen gastos relacionados con asesoramiento técnico a proyectos de la Fundación, entre ellos Living Lab, MovData, DataDUM y DataLOG.

13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se ha realizado ninguna provisión en 2025.

14 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gasto o inversión relativa a aspectos medioambientales.

15 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No resulta de aplicación a la Fundación.

16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de estas partidas se describe en los cuadros adjuntos:

Subvenciones de capital	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputacion a Resultados	Saldo Final
2025	831.254,32	1.700.403,21	0,00	-240.703,61	2.290.953,92
2024	102.260,31	753.234,33	0,00	-24.240,32	831.254,32

Subvenciones , donaciones y legados recibidos para explotacion	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Imputacion a Resultados	Saldo Final
2025	323.797,80	1.753.083,71	0,00	-709.707,15	1.367.174,36
2024	449.759,92	301.841,18	0,00	-427.803,30	323.797,80

El movimiento detallado de las altas de la cuenta de subvenciones de capital en el ejercicio ha sido por entidades el siguiente:

Entidad	Euros
- Diputacion Foral de Alava	1.000.403,21
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	700.000,00
Total	1.700.403,21

Estas subvenciones de capital han financiado las siguientes acciones:

Entidad	Euros
- Proyecto pabellon	32.057,00
- Proyecto living lab	1.296.338,56
- Proyecto Espacio de datos	370.312,04
- Financiacion de inversiones con subv explotacion	1.695,61
Total	1.700.403,21

Al cierre del ejercicio el desglose del saldo de la cuenta de Subvenciones de capital por entidades es el siguiente:

Entidad	Euros
- Diputacion Foral de Alava	1.673.387,51
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	617.566,41
Total	2.290.953,92

La evolución de las aportaciones concedidas por la Diputación Foral de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz para la financiación de las inversiones y proyectos a lo largo de los ejercicios y su materialización es la siguiente:

Evolución subvenciones de capital	DFA	AYUNTAMIENTO	TOTAL
Saldo inicial 2022	0,00	0,00	0,00
Concesión 2022	0,00	0,00	0,00
Traspaso a resultados	0,00	0,00	0,00
Saldo final 2022	0,00	0,00	0,00
Concesión 2023	200.000,00	0,00	200.000,00
Otras variaciones / traspasos	0,00	0,00	0,00
Traspaso a resultados	-75.454,00	0,00	-75.454,00
Saldo final 2023	124.546,00	0,00	124.546,00
Concesión 2024	1.196.753,53	0,00	1.196.753,53
Otras variaciones / traspasos	0,00	0,00	0,00
Traspaso a resultados	-675.780,51	0,00	-675.780,51
Saldo final 2024	645.519,02	0,00	645.519,02
Concesión 2025	500.000,00	700.000,00	1.200.000,00
Otras variaciones / traspasos	-880.051,41	-700.000,00	-1.580.051,41
Traspaso a resultados	-120.351,81	0,00	-120.351,81
Saldo final 2025	145.115,81	0,00	145.115,81

El importe pendiente de aplicación se encuentra registrado en el Pasivo exigible a largo plazo del Balance de situación.

La evolución experimentada y el desglose por entidades de las subvenciones a la explotación reconocidas en el ejercicio 2025 es la siguiente:

Entidad	Saldo Inicial	Alta por concesion	Correccion	Imputacion a Resultados	Saldo Final
- Diputacion Foral de Alava	117.158,89	300.000,00	152.188,91	-244.271,42	325.076,38
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	206.638,91	300.000,00	-45.591,12	-244.271,41	216.776,38
- Aarhus Universitate-Proyecto Neverflat	0,00	282.815,00	0,00	-37.379,19	245.435,81
- Ministerio para la Transformacion Digital y Funcion Publica- Proyecto Movdata	0,00	296.442,82	-50.000,00	-65.018,67	181.424,15
- Ministerio para la Transformacion Digital y Funcion Publica- Proyecto Data Log	0,00	275.100,83	-70.000,00	-43.237,05	161.863,78
- Ministerio para la Transformacion Digital y Funcion Publica- Proyecto Data Dum	0,00	323.250,96	-70.000,00	-46.534,51	206.716,45
- Municipio de Eindhoven-Proyecto Citizen City	0,00	53.393,00	0,00	-23.511,69	29.881,31
- Otras subvenciones de entidades privadas	0,00	5.483,21	0,00	-5.483,21	0,00
TOTAL	323.797,80	1.836.485,82	-83.402,21	-709.707,15	1.367.174,26

Las correcciones aplicadas a las subvenciones concedidas por la Diputación Foral de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria -Gasteiz corresponden a diferencias en la aplicación de las subvenciones a la financiación de los gastos de la Fundación conforme a los porcentajes de aportación realizada por estas entidades

Las correcciones aplicadas a las subvenciones de proyectos financiados a través de Fondos Next Generation corresponden a reintegros de la subvención por disminución de los presupuestos de las acciones subvencionadas.

La evolución de las aportaciones realizadas por las diferentes entidades para la financiación de la actividad de la fundación a lo largo de los ejercicios y su imputación a resultados es la siguiente:

Evolución subvenciones de explotación	DFA	Ayuntamiento	UE	Otras	Total
Saldo inicial 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesión 2022	261.300,00	153.000,00	0,00	0,00	414.300,00
Traspaso a resultados	-2.249,73	-1.317,29	0,00	0,00	-3.567,02
Saldo final 2022	259.050,27	151.682,71	0,00	0,00	410.732,98
Concesión 2023	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
Otras variaciones	-29.307,13	0,00	0,00	0,00	-29.307,13
Traspaso a resultados	-182.044,08	-49.621,85	0,00	0,00	-231.665,93
Saldo final 2023	347.699,06	102.060,86	0,00	0,00	449.759,92
Concesión 2024	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
Otras variaciones	-2.453,82	0,00	0,00	0,00	-2.453,82
Traspaso a resultados	-228.086,35	-195.421,95	0,00	0,00	-423.508,30
Saldo final 2024	117.158,89	206.638,91	0,00	0,00	323.797,80
Concesión 2025	300.000,00	300.000,00	1.231.002,61	5.483,21	1.836.485,82
Otras variaciones	152.188,91	-45.591,12	-190.000,00	0,00	-83.402,21
Traspaso a resultados	-244.271,42	-244.271,41	-215.681,11	-5.483,21	-709.707,15
Saldo final 2025	325.076,38	216.776,38	825.321,50	0,00	1.367.174,26

El importe pendiente de aplicación se encuentra registrado en el Pasivo exigible a corto plazo del Balance de situación.

17 FUSIONES

No resulta de aplicación a la Fundación.

18 NEGOCIOS CONJUNTOS

No resulta de aplicación a la Fundación.

19 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

No resulta de aplicación a la Fundación.

20 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS

20.1 Actividad 1

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Living Lab
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo	Vitoria-Gasteiz

Descripción: Mobility Lab Vitoria-Gasteiz ofrece un entorno definido y estructurado para la experimentación en Movilidad y Logística en Álava y Vitoria-Gasteiz, permitiendo probar tecnologías, productos y servicios innovadores en condiciones reales.

Estos pilotos se llevan a cabo en marcos temporales y de alcance limitados, bajo la supervisión de una autoridad reguladora, y se benefician de exenciones temporales de ciertas normativas, lo que permite a los innovadores evitar procedimientos o costes que podrían dificultar la experimentación.

El sandbox ofrece actualmente ocho espacios de experimentación específicos en la ciudad y la región, que abarcan:

- logística intermodal
- distribución de última milla
- vehículo conectado, autónomo y limpio
- drones y vehículos aéreos no tripulados
- carreteras de alta capacidad
- accesibilidad y seguridad vial
- transporte público inteligente
- movilidad activa y micromovilidad.

Como apoyo a estos espacios de experimentación, destacar la adecuación que se ha llevado a cabo del pabellón cedido gratuitamente por la Diputación Foral de Álava.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	5	1.722	1.404
Personal con contrato de servicio	*	*	*	*
Personal voluntario	0	0	0	0

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	57.640	48.468
Otros gastos de la actividad	70.000	80.913
Amortización del inmovilizado	0	162.277
Subtotal Gastos	127.640	291.657
Infraestructura espacios experimentación	350.000	933.899
Pabellón	50.000	32.057
Subtotal Inversiones	400.000	965.956
TOTAL	527.640	1.257.613

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Definición e implementación de espacios de experimentación	Si / No	Si	Si
Compra equipos medición	Si / No	Si	Si

20.2 Actividad 2

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Espacio de Datos
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo	Vitoria-Gasteiz

Descripción: Mobility Lab Vitoria-Gasteiz está desarrollando, con el soporte del centro de Cálculo de Álava (CCASA), un Espacio de Datos de Movilidad y Logística para permitir el intercambio de datos que facilite la toma de decisiones informadas y la experimentación de soluciones innovadoras, totalmente certificado conforme a los estándares de la IDSA (International Data Spaces Association). El Mobility Lab también se ha unido a la red deployEMDS de Ciudades Seguidoras y Espacios de Datos, alineada con las iniciativas Gaia-X y BAIDATA. Esto garantiza el cumplimiento de los estándares de IDSA y proporciona a los usuarios acceso a un completo Catálogo de Datos dentro del Espacio de Datos de Movilidad y Logística.

En 2025 se han venido desarrollando los proyectos MovDATA, DataLOG y DataDUM que fueron aprobados en la convocatoria de Espacio de Datos Sectoriales que lanzó la SEDIA (Secretaría de Estado de Digitalización e IA). Cuenta con un 40% de financiación con fondos Next Generation.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	7	4.179	6.633
Personal con contrato de servicio	*	*	*	*
Personal voluntario	0	0	0	0

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	100.782	123.203
Otros gastos de la actividad	-	135.678
Amortización del inmovilizado	-	1.225
Subtotal Gastos	100.782	260.106
Inversiones	457.380	370.312
Aplicaciones informáticas	25.000	-
Subtotal Inversiones	482.380	370.312
TOTAL	583.162	630.418

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Puerta en marcha del espacio de datos	Si / No	Si	Si
Certificación IDSA	Si / No	Si	Si

20.3 Actividad 3

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Conectar
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo	Vitoria-Gasteiz

Descripción: facilitar la co-creación. Ser lugar de encuentro, intercambio y alineamiento entre administraciones, empresas, centros de investigación y formación, y ciudadanía. Conectar hacia fuera colaborando con redes y agentes nacionales, europeos e internacionales. Durante 2025 nos hemos adherido a las siguientes redes:

- INNOBASQUE: Es la Agencia Vasca de Innovación, una asociación privada de interés público formada por más de 908 entidades socias que representan el 63,1% de la I+D vasca y pertenece a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ALICE: Alliance for Logistics Innovation through Collaboration in Europe. Es la red europea de referencia en innovación aplicada a la logística.
- UIC2 (Urban-Air-Mobility Initiative Cities Community): desarrolla su trabajo en el campo de la movilidad aérea urbana ayudando a que las ciudades y regiones estén mejor posicionadas para definir las características fundamentales de los servicios UAM (Urban Air Mobility) que satisfagan las necesidades de sus ciudadanos. Forma parte de la iniciativa europea Civitas.
- SMART CITY CLUSTER: Smart City Cluster es una alianza de más de 200 empresas e instituciones que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía. Trabaja en el desarrollo de ciudades inteligentes, entendidas tales como eficientes, sostenibles y confortables.
- Red Mundial Ciudades Michelin: En 2025 hemos recibido el encargo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de gestionar su adhesión al Corridor of Incubators (Col) de la red y realizar tareas de captación de startups a nivel internacional para la participación en el programa.

En el ámbito de la participación en ferias, congresos y eventos se han desarrollado las siguientes actividades:

- 3/03/2025 Presentación del Innovation Lab y espacios de experimentación en el Palacio Europa: <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7300847744372338690>
- 2025 Jornada digitalización cadena de suministro: Jornada sobre digitalización y espacios de datos en la cadena de suministro. <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7316503460785328130>
- 16-18/05/2025. Asistencia a Ciclosferia (Valencia), feria de referencia en el sector de la movilidad ciclista. Leire Balzategui intervino en una mesa redonda el día 16.
- 19-21/05/2025 Congreso ITS Europa 2025 (Sevilla): Participación en stand y presentación de los proyectos de Espacio de Datos: MOVDATA, DataLOG y DataDUM <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7330497131117543425>
- 28/05/2025 Participación en el evento Limitless 2025 que organizó la empresa tecnológica Dahua en Pozuelo (Madrid). Iñigo Bilbao presento la ponencia “Del laboratorio a la ciudad: innovación para la movilidad”. iberia.dahuasecurity.com/limitless2025/

- 11/06/2025 Participación en el proyecto “Desafíos verdes globales” organizado por la FIAP en Toluca (México): Presentación, dentro de la sesión “Experiencias de Innovación”, de las actividades que desarrolla el Mobility Lab con el sandbox, el espacio de datos y ejemplos concretos.
- 9-11/06 Taller conjunto de UIC2 - POLIS network sobre “Integración de diversas fuentes de datos relevantes para operaciones de UAV en la amplia infraestructura de gemelo digital de la ciudad”, celebrado en Helsinki <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7339288053099679745>
- 06/2025 Logistics SIG Meeting (EIT Urban Mobility): Presentación de DataDUM y DataLOG. <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7342918725366337536>
- 26/06/2025 IV Foro BAIDATA: Presentación del proyecto MOVDATA y los casos de uso desarrollados: DataDUM, DataLOG, CitizenCity y Mespace. <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7344087665341784064>
- 17/07/2025 Iñigo Bilbao participó en la Jornada organizada por ALINNEA (IE) titulada “Propuestas para impulsar la transición hacia una movilidad eléctrica cero emisiones”. [JORNADA: Propuestas para impulsar la transición hacia una movilidad eléctrica cero emisiones - Alinnea](#)
- 15-17/09/2025 Training Liubliana (Eslovenia) en el proyecto CitizenCity dentro de la iniciativa Data Spaces for Smart Communities (DS4SSCC).
- 16/09/2025 Evento CRED (Madrid): Asistencia a evento de espacios de datos sectoriales.
- 18-19/09/2025 POLIS (Gante y Bruselas): Participación en grupos de trabajo y presentación del caso de uso de Distribución de Última Milla DataDUM. <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7398732272755007488>
- 24/09/2025 Iñigo Bilbao participó en el ciclo “Diálogos en el Jardín” que organiza el Colegio de Ingenieros Industriales de Álava (COIIA). La mesa redonda tenía el título: El futuro de la movilidad y su relación con la disponibilidad de energía” y presentó el proyecto europeo NEVERFLAT que va a desarrollar un piloto en el Parque Tecnológico de Vitoria-Gasteiz uniendo generación fotovoltaica, almacenamiento de energía y carga bidireccional de vehículo eléctrico.
- 30/09-2/10 Participación en los Urban Mobility Days en Vilnius (Lituania). <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7378877011282427904>
- 08/10/2025 Participación en el Congreso Ciudades del Futuro, Torre Iberdrola (Bilbao) en la mesa redonda: “Instrumentos de financiación y captación de inversiones” [Edición 2025 - Congreso Ciudades del Futuro 8 de Octubre de 2025 en Torre Iberdrola, Bilbao](#)
- 09/10/2025 Cumbre Mundial de Gobierno abierto (Vitoria-Gasteiz): Presentación del Espacio de Datos de Movilidad y Logística en la mesa organizada por el CRED (Centro de Referencia de Espacio de Datos) del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7381782327116328962>
- 16/10/2025 Congreso Smart Green Mobility. NAITEC. Pamplona: María Suberbiola presentó la ponencia “Espacio de datos para una movilidad más sostenible”.
- 30/10/2025 Organización del Encuentro Crossing Bide: “Ciudades sostenibles + Movilidad eléctrica” que se llevó a cabo en Hibridalab (Vitoria-Gasteiz). Este encuentro tiene como propósito conectar los sectores culturales y creativos con el ámbito de las ciudades sostenibles y la movilidad eléctrica, y crear una fórmula que pueda aplicarse en el futuro

de cara a resolver retos específicos. [Encuentro Crossing Bide: Ciudades sostenibles + Movilidad eléctrica - Híbridalab](#)

- 4-5/11/2025 El Mobility Lab participó en el Tomorrow Mobility World Congress que se celebró en Barcelona. Leire Balzategui participó en la mesa organizada por POLIS: “Freight in the Fast Lane: Harnessing Data for Sustainable Urban Deliveries” presentando el sandbox regulatorio y el Espacio de Datos del Mobility Lab. También participó en otros dos encuentros organizados por RMTI y EIT Urban Mobility y por OASC (Open and Agile Smart Cities & Communities).
- 14/11/2025 Participación como ponentes en el XVI Congreso ITS Euskadi que se celebró en Bilbao. Iñigo Bilbao presentó los espacios de experimentación y el espacio de datos como herramienta para impulsar la innovación en movilidad y logística.
- 21-22/11/2025 Participación en Córdoba en el X Fórum de Ciudades y Territorios Creativos de España. Se obtuvo la Copa España Creativa 2025 por el proyecto: “Innovation Lab y Espacio de Datos”
- 23/11/2025 TRANSMODAL: Participación en evento que organiza la Cámara de Comercio de Álava sobre Logística Intermodal este año centrado en Autopistas Ferroviarias y el nodo de Jundiz.
- 24/11/2025 Webinar Logística conectada: Participación sobre colaboración y espacios de datos.
- 26-27/11/2025. Participación en la POLIS Conference. Utrecht (Países Bajos). Leire Balzategui participó en la mesa titulada: “Freight in the Fast Lane: Harnessing Data for Sustainable Urban Deliveries” presentando el Innovation Lab: Regulatory sandbox to drive innovation and accelerate data-driven urban logistics.
- 03/12/2025 Participación en el foro Green Urban Mobility 2025 organizado por el Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz. Iñigo Bilbao participó en la mesa redonda: “El rol de la digitalización para facilitar el acceso a la movilidad” junto a Sara Barreal Jiménez (Directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible, Gobierno Vasco) y Sara Hernández del Olmo (Secretaria General de Movilidad Sostenible, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible).

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	5	318	2.075
Personal con contrato de servicio	*	*	*	*
Personal voluntario	0	0	0	0

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000	-
Gastos de personal	109.357	94.173
Otros gastos de la actividad	193.791	56.825
Subtotal Gastos	393.148	150.998
Inversiones	-	-
Subtotal Inversiones	0	0
TOTAL	393.148	150.998

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos presentados	Nº de proyectos presentados	6	6
Proyectos ejecutados	Nº de proyectos ejecutados	3	2
Presencia en ferias del sector	Nº de ferias a las que se ha acudido	5	4

20.4 Actividad 4

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Mobility-Lab Campus
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo	Vitoria-Gasteiz

Identificar las necesidades de formación de los nuevos perfiles. Fomentar proyectos de investigación.

Facilitar la transferencia de la innovación al mercado. Promover el acceso de los alumnos al mundo profesional.

En 2025 el Mobility Lab ha seguido desarrollando su convenio de colaboración con UPV-EHU para el desarrollo de 18 proyectos de investigación, la participación docente en el curso de postgrado SIMULOG, ha acogido dos becarios y otras actividades.

El Mobility Lab también ha participado activamente en ALINNEA, un *think tank* del Instituto de Empresa (IE) sobre Cambio Climático financiado por la European Climate Foundation. Iñigo Bilbao, representando al Mobility Lab, participa en el grupo de trabajo dedicado a movilidad eléctrica junto a otros representantes de la administración, empresas, centros de investigación, sindicatos y ONGs y asociaciones.

Con la Universidad de Deusto se ha venido trabajando tanto con DeustoTECH para la participación en convocatorias europeas como con la Escuela de Ingeniería para la elaboración de dos títulos propios de máster sobre movilidad terrestre y aérea.

Con Mondragon Unibersitatea se ha colaborado desarrollando un reto sobre el Innovation Lab dentro del Máster Universitario en Diseño de Diseño Estratégico en Productos y Servicios.

UNIR (Universidad Internacional de La Rioja): un alumno de su Máster en Análisis y Visualización de Datos Masivos (Big Data) ha desarrollado sus prácticas extracurriculares en el Mobility Lab trabajando en los proyectos de espacio de datos.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4	318	1.036
Personal con contrato de servicio	*	*	*	*
Personal voluntario	0	0	0	0

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	42.587	42.587
Amortización del inmovilizado	-	71.136
Subtotal Gastos	42.587	113.724
Propiedad intelectual	400.000	362.440
Subtotal Inversiones	400.000	362.440
TOTAL	442.587	476.164

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
18 proyectos investigación UPV	Nº de proyectos con un avance superior al 50%	8	12
Ser nexo entre empresas y centros de investigación	Nº de contrataciones realizadas por empresa de alumnos a través del Mobility Lab	2	2

20.5 Actividad 5

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Actividad general
Tipo de actividad	Propia
Lugar de desarrollo	Vitoria-Gasteiz

Este apartado recoge las actividades transversales de funcionamiento del Mobility Lab. Hay que destacar la incorporación de los dos primeros Patronos Privados a la Fundación, buscando así diferentes fuentes de financiación y promoviendo la colaboración público-privada.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4	320	1.593
Personal con contrato de servicio	*	*	*	*
Personal voluntario	0	0	0	0

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	Número
------	--------

	Previsto	Realizado
Personas físicas	**	**
Personas jurídicas	**	**

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	57.086	59.891
Otros gastos de la actividad	60.500	95.249
Amortización del inmovilizado	-	6.066
Impto. s/Bº	-	603
Subtotal Gastos	117.586	161.808
Web	50.000	-
Mobiliario	5.000	1.696
Subtotal Inversiones	55.000	1.696
TOTAL	172.586	163.503

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conseguir financiación a través de empresas privadas que se unen a la Fundación	Nº de patronos privados en la Fundación	5	2
Conseguir financiación a través de empresas privadas que colaboran con la Fundación	Nº de empresas colaboradoras	12	0

20.6 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Activ. Laboratorio	Activ. Espacio de Datos	Activ. Conectar	Activ. Mobility-Lab Campus	Activ. Gral.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	48.468	123.203	94.173	42.587	59.891	368.321
Otros gastos de la actividad	80.913	135.678	56.825	-	95.249	368.655
Amortización del Inmovilizado	162.277	1.225	-	71.136	6.066	240.704

Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	603	603
Subtotal gastos	291.657	260.106	150.998	113.724	161.808	978.293
Espacio de datos	-	370.312	-	-	-	370.312
Web	-	-	-	-	-	-
Mobiliario	-	-	-	-	1.696	1.696
Infraestructura espacios experimentación	965.956	-	-	-	-	965.956
Propiedad intelectual	-	-	-	362.440	-	362.440
Subtotal inversiones	965.956	370.312	-	362.440	1.696	1.700.403
TOTAL	1.257.613	630.418	150.998	476.164	163.503	2.678.696

20.7 Recursos económicos totales empleados por la entidad

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PREVISTO	REALIZADO
Subvenciones y donaciones de explotación	1.334.449	950.411
Otros ingresos	0	9.699
Ingresos financieros	14.463	18.183
Subvenciones de capital	1.287.380	1.700.403
Aumento o disminución neta de efectivo	0	0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.636.292	2.678.696

A fin de una mejor comprensión de las cifras de ingresos debemos señalar que en los 950.411 euros del epígrafe Subvenciones y donaciones, 240.703,61 euros corresponden a ingresos procedentes de subvenciones de capital traspasados a resultado para la amortización del inmovilizado intangible y del

inmovilizado material. 709.707,15 euros, corresponden a subvenciones de explotación imputados al resultado del ejercicio. Las subvenciones de capital se detallan en la Nota 16.

20.8 Convenios de colaboración con otras entidades

Los Convenios y Acuerdos suscritos por la Fundación en 2025 son los siguientes:

- Convenio de Sensórica entre Diputación Foral de Álava y el Mobility Lab para regular la gestión de los diferentes sensores (aforadores, cámaras, estaciones meteorológicas, estaciones de medición de calidad del aire, etc.) que ha instalado el Mobility Lab en la red foral de carreteras y la compartición de los datos que generan. Aprobado en el Comité Ejecutivo de 25/06/2025.
- Protocolo de Colaboración entre la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Mobility Lab para la puesta en marcha del Innovation Lab: ocho espacios de experimentación que se ponen a disposición de la comunidad científica y empresarial para el testeo de soluciones innovadoras en movilidad y logística. Aprobado en comité Ejecutivo de 18/11/2025.
- Convenio Sensórica entre Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Mobility Lab para regular la gestión de los diferentes sensores (aforadores, cámaras, estaciones meteorológicas, estaciones de medición de calidad del aire, etc.) que ha instalado el Mobility Lab en el término municipal de Vitoria-Gasteiz y la compartición de los datos que generan. Aprobado en el Comité Ejecutivo de 18/11/2025
- Convenio con BasqueCCAM para la creación de un ecosistema referente de colaboración público-privada en testeo y validación de tecnologías relacionadas con movilidad CCAM y el desarrollo de servicios basados en la explotación de los datos reales generados.

20.9 Desviación entre plan de actuación y datos realizados

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	366.044	368.321
Otros gastos de la actividad	324.291	368.665
Amortización del Inmovilizado	568.577	240.704
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	603
Subtotal gastos	1.348.912	978.293

Espacio de datos	482.380	370.312
Web	50.000	-
Mobiliario	5.000	1.696
Infraestructura espacios experimentación	350.000	965.956
Propiedad intelectual	400.000	362.440
Subtotal inversiones	1.287.380	1.700.403
TOTAL	2.636.292	2.678.696

La principal desviación proviene de la partida de “Amortización del inmovilizado”, ya que estaba previsto contar con más inmovilizado. Principalmente se debe al retraso acumulado en el proyecto del Espacio de datos y el Convenio firmado con EHU.

En relación a la partida “Gastos por ayudas y otros”, teníamos 90.000€ para sacar el Mobility Lab Challenge, unos retos para que diferentes entidades propusieran sus soluciones a los retos elegidos, y que finalmente se ejecutará en 2026.

También destacar que teníamos previsto avanzar más rápido en el proyecto del “Espacio de datos”, y por ello la inversión ha sido algo más baja.

En cuanto a la partida “Infraestructura espacios experimentación”, indicar que la desviación se debe a que gran parte de ese importe debía haberse ejecutado a finales del 2024, pero finalmente se realizó a comienzos del 2025.

Respecto a la “Propiedad intelectual”, correspondiente a la financiación de los 18 proyectos de investigación en movilidad y logística por parte de EHU, el plazo para finalizarlo se ha prorrogado durante un año, y finalizará en el 2026.

21 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

No resulta de aplicación a la Fundación.

22 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay hechos relevantes que señalar.

23 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no tiene ninguna participación en sociedad mercantil alguna ni tampoco en otras Fundaciones.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación ha recibido aportaciones de sus Patronos, Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz manteniendo con uno de los Patronos el siguiente saldo deudor desglosado, recogido en cuentas del subgrupo 448:

SALDOS Concepto	Deudores	
	2025	2024
Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz	300.000,00	0,00
Diputación Foral de Álava	0,00	545.670,01
Total	300.000,00	545.670,01

Los saldos acreedores se corresponden con subvenciones recibidas pendientes de materialización siendo su desglose, recogido en cuentas de los subgrupos 17 y 522:

Concepto	Deudores	
	2025	2024
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Largo Plazo	0,00	0,00
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz - Corto Plazo	216.776,38	206.638,91
Diputación Foral de Alava - largo plazo	145.115,81	645.519,02
Diputación Foral de Alava - corto plazo	325.076,38	117.158,89
Total	686.968,57	969.316,82

La Diputación Foral de Álava viene cediendo el uso y sin contraprestación, el pabellón sito en la calle Kapelamendi nº 1, pabellón 26, durante un periodo de cinco años, valorando la cesión en 75.000,00 euros.

Por otra parte, la Fundación ha suscrito con el Centro de Cálculo de Álava un encargo para el proyecto del Espacio de Datos, un proyecto destinado a la creación de un espacio en el que diferentes entidades puedan compartir o consumir datos relacionados con la movilidad y la logística de la región. Se ha recibido en 2025 una factura por valor de 65.819,40 euros (IVA inc.) en concepto de anticipo a cuenta de los trabajos.

24 OTRA INFORMACIÓN

24.1 Número medio de personas en el ejercicio

A 31 de diciembre de 2025 estos son los datos de la plantilla de la Fundación:

PROMEDIO

	EJERCICIO 2025			EJERCICIO 2024		
	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
FIJO	2,65	1,91	4,57	2,57	1,00	3,57
NO FIJO	1,21	0,16	1,37	0,00	0,83	0,83
	3,87	2,07	5,94	2,57	1,83	4,40

AL FINAL DEL EJERCICIO

	EJERCICIO 2025			EJERCICIO 2024		
	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
FIJO	2,00	2,89	4,89	2,63	1,00	3,63
NO FIJO	3,00	0,00	3,00	0,00	1,00	1,00
	5,00	2,89	7,89	2,63	2,00	4,63

El desglose de la plantilla de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Puestos	2025			2024		
	Indefinidos	Eventuales	Total	Indefinidos	Eventuales	Total
Director	1	-	1	1	-	1
Técnica de Innovación	1	-	1	1	-	1
Administrativo	1	-	1	1	-	1
Técnica en proyectos europeos	1	-	1	-	1	1
Técnico de Datos	-	2	2	-	-	-
Técnico de Innovación	-	1	1	-	-	-
Becario	-	1	1	-	1	1
TOTAL	4	4	8	3	2	5

24.2 Participación en sociedades mercantiles o en otras Fundaciones

La Fundación no tiene ninguna participación en sociedad mercantil alguna ni tampoco en otras Fundaciones.

24.3 Obligación de someter sus cuentas a la auditoría externa

El artículo 28 de los Estatutos de la Fundación establece que la contabilidad de la Fundación será objeto de auditoría externa, sin perjuicio de la realización de aquellas auditorías que vengan exigidas por la naturaleza pública de las ayudas que reciba.

Los trabajos de auditoría de la Fundación han sido adjudicados por la Diputación Foral de Álava a la empresa BNFIX KLZ AUDITORES, S.L.P.

La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 son abonados por la Diputación Foral de Álava.

24.4 Alteraciones patrimoniales: actos de gravamen, disposición o arbitraje sobre los bienes descritos en el artículo 22 de la ley

No se han producido en el ejercicio 2025 ventas, hipotecas, pignoración de acciones... sobre los bienes o derechos que forman parte de la dotación patrimonial, o están directamente adscritos al cumplimiento de sus fines, o su valor sea superior al 20% del activo de la Fundación que resulta del último balance anual.

25 INFORMACIÓN SEGMENTADA

No resulta de aplicación a la Fundación.

26 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESKUDIRU FLUXUEN EGOERA	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2025	2024
A) USTIAPEN JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Zergak baino lehen ariketaren soberakina	1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		602,91	1.686,42
2. Emaitzaren doikuntzak	2. Ajustes del resultado		221.917,28	11.706,38
a) Ibilgetuaren amortizazioa (+)	a) Amortización del inmovilizado (+)		240.703,61	24.240,32
b) Balio zuzenketak narriaduragatik (+/-)	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Hornidura aldaketa (+/-)	c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Jasotako dohaintzak, legatuak eta dirulaguntzak	d) Imputación de subvenciones donaciones y legados(-)		-240.703,61	-24.240,32
e) Ibilgetuaren bajen eta besterentzeen emaitzak (+/-)	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Finantza tresnen bajen eta besterentzeen emaitzak (+/-)	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Finantza sarrerak (-)	g) Ingresos financieros (-)		-18.183,42	-11.251,67
h) Finantza gastuak (+)	h) Gastos financieros (+)			
i) Truke diferentziak (+/-)	i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Arrazoizko balioaren aldaketa finantza tresnetan (+/-)	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Bestelako sarrerak eta gastuak (-/+)	k) Otros ingresos y gastos (-/+)		240.100,70	22.553,90
3. Aldaketak kapital arruntean	3. Cambios en el capital corriente		74.534,41	2.570.007,06
a) Izakinak (+/-)	a) Existencias (+/-)			
b) Zordunak eta kobratu beharreko beste kontu batzuk (+/-)	b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		65.535,53	2.256.924,92
c) Bestelako aktibo korranteak (+/-)	c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Hartzekodunak eta ordaindu beharreko beste kontuak	d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		8.998,88	313.082,14
e) Bestelako pasibo korranteak (+/-)	e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Bestelako aktibo eta pasibo ez korranteak (+/-)	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Ustiapen jardueren bestelako eskudiru fluxuak	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		34.143,35	-4.708,26
a) Korrituen ordainketa (-)	a) Pagos de intereses (-)			
b) Dibidenduak kobratzea (+)	b) Cobros de dividendos (+)		18.183,42	11.251,67
c) Korrituak kobratzea (+)	c) Cobros de intereses (+)			
d) Irabazien gaineko zergaren kobrantzak (ordainketak) (-/+)	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Beste ordainketa batzuk (kobrantza) (-/+)	e) Otros pagos (cobros) (-/+)		15.959,93	-15.959,93
5. Ustiapen jardueren eskudiru fluxuak (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		331.197,95	2.578.691,60
B) INBERTSIO JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Inbertsioengatiko ordainketak	6. Pagos por inversiones		-1.553.606,70	-1.079.575,43
a) Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko	a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Ibilgetu inmateriala	b) Inmovilizado intangible		-613.673,42	-707.833,87
c) Ibilgetu materiala	c) Inmovilizado material		-939.727,53	-371.741,56
d) Ondare historikoaren ondasunak	d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Higiezinetan egindako inbertsioak	e) Inversiones inmobiliarias		-205,75	
f) Beste finantza aktibo batzuk	f) Otros activos financieros			
g) Saltzeko mantendutako aktibo ez korranteak.	g) Activos no corrientes mantenidos para venta			
h) Beste aktibo batzuk	h) Otros activos			

7. Desinbertsioengatikob kobrantzak a) Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko b) Ibilgetu inmateriala c) Ibilgetu materiala d) Ondare historikorearen ondasunak e) Higiezinetan egindako inbertsioak f) Beste finantza aktibo batzuk g) Saltzeko mantendutako aktibo ez korronteak. h) Beste aktibo batzuk	7. Cobros por desinversiones a) Entidades del grupo y asociadas b) Inmovilizado intangible c) Inmovilizado material d) Bienes del Patrimonio Histórico e) Inversiones inmobiliarias f) Otros activos financieros g) Activos no corrientes mantenidos para venta h) Otros activos			
8. Inbertsio jardueren eskudiru fluxuak (7-6)	8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.553.606,70	-1.079.575,43
C) FINANTZA JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Kobratzeak eta ondare-operazioengatikob a) Sortze-hornidurarako edo funts sozialerako ekarpenak b) Funts sozialaren jaisteak c) Diru-laguntzak, dohaintzak eta jasotako legatuak (.)	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio a) Aportaciones a la dotación Fundacional o fondo social b) Disminuciones del fondo social c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (.)		1.459.699,60	728.994,01
10. Finantza pasiboaren tresnengatikob kobrantza eta ordainketak	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		542.973,25	-2.404.989,10
a) Jaulkipena	a) Emisión		1.043.376,46	
1. Obligazioak eta negozia dalteztekeen baloreak (.) 2. Kreditu erakundeezikob zorrak (-) 3. Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko zorrak(-) 4. Bestelako zorrak (.)	1. Obligaciones y valores negociables (.) 2. Deudas con entidades de crédito (-) 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-) 4. Otras deudas (.)		1.043.376,46	
b) Hauen itzulketa eta amortizazioa:	b) Devolución y amortización de		-500.403,21	-2.404.989,10
1. Obligazioak eta negozia dalteztekeen baloreak (.) 2. Kreditu erakundeezikob zorrak (-) 3. Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko zorrak(-) 4. Bestelako zorrak (.)	1. Obligaciones y valores negociables (.) 2. Deudas con entidades de crédito (-) 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-) 4. Otras deudas (.)		-500.403,21	-2.279.026,98
11. Finantza jardueren eskudiru fluxuak (+/-9+/-10)	11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		2.002.672,85	-1.675.995,09
D) KANBIO TASEN ALDAKETEN ERAGINA	D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) ESKUDIRUAREN EDO ANTZEKOEN GEHIKUNTZA / MURRIZKETA GARBIA (+/-5+/-8+/-12+/-D)	E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		780.264,10	-176.878,92
Ekitaldi hasierako eskudirua edo antzekoak	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		437.153,09	614.032,01
Ekitaldi amaierako eskudirua edo antzekoak	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.217.417,19	437.153,09

27 INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco comprende los elementos patrimoniales integrantes en el balance de la Fundación al cierre de 2025 figuran en la nota 5 de la presente memoria, y todos se encuentran vinculados a fines propios de la entidad, su desglose es el siguiente:

Descripción	Valor Contable	Amortización / correcciones Valor Neto	Contable
Propiedad intelectual	718.122,16	-86.227,22	631.894,94
Aplicaciones informáticas	66.045,08	-8.152,42	57.892,66
Derechos sobre inmovilizados	75.000,00	-18.821,92	56.178,08
Construcciones	72.594,51	-2.680,57	69.913,94
Maquinaria	7.278,15	-1.455,63	5.822,52
Mobiliario	31.771,55	-9.251,21	22.520,34
Equipos de procesamiento de información	23.731,26	-5.788,74	17.942,52
Otro inmovilizado material	1.199.955,76	-135.026,20	1.064.929,56
TOTAL	2.194.498,47	-267.403,91	1.927.094,56

28 CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2025 (días)	2023 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	6,96	8,43
Ratio de operaciones pagadas	7,05	8,46
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,69	0,00
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.596.911	591.771
Total pagos pendientes	393	2.439

La metodología económica para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores es la determinada en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 1040/2017 de 22 de diciembre.

29 INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRONATO

29.1 Miembros del Patronato y actividad del pleno del Patronato en el año 2025

El patronato estará constituido por un número mínimo de ocho y un máximo de treinta personas miembros o patronos.

Actualmente, el patronato está compuesto por ocho personas con los siguientes cargos:

- Cuatro representantes de la Diputación Foral de Álava, de los cuales uno es el Diputado General de Álava, que ejerce la presidencia de la Fundación.
- Cuatro representantes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de los cuales una es la Alcaldesa, que ejerce la vicepresidencia de la Fundación.

Diputación Foral de Álava:

- Ramiro González Vicente (Diputado General), Iñaki Gurtubai Artetxe, Saray Zárate Fernández de Landa y Jon Nogales Prieto.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- Maider Etxebarria García (Alcaldesa), Beatriz Artolazabal Albeniz, Pascual Borja Borja e Izaskun Reyes Echazarreta.

Los ceses y nuevos nombramientos durante el ejercicio 2025 del patronato han sido los siguientes:

Bajas	Altas
D ^a . Jone Berriozabal Bóveda (DFA)	D. Iñaki Gurtubai Artetxe (DFA)
D. Iñaki Gurtubai Artetxe (AVG)	D ^a . Izaskun Reyes Echazarreta (AVG)

El 25 de noviembre de 2024 Jone Berriozabal Bóveda deja su plaza de Diputada Foral al acceder a la presidencia del Araba Buru Batzar, dejando por tanto el Patronato de la Fundación en diciembre del 2024, y en su lugar se nombra a Iñaki Gurtubai Artetxe, que ya formaba parte del Patronato, pero representando al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Al mismo tiempo Iñaki Gurtubai Artetxe deja su puesto de concejal del Ayuntamiento y pasa a sustituir como Diputado Foral a Jone Berriozabal, aceptando su designación como representante de la Diputación Foral de Álava en el Patronato de la Fundación en el Patronato celebrado el 27 de febrero del 2025. Izaskun Reyes Echazarreta, que sustituye a Iñaki Gurtubai Artetxe como concejala en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, acepta su designación como representante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Patronato celebrado el 27 de febrero del 2025.

En sesión del Patronato de 23 de octubre de 2025 la Fundación admite como nuevos patronos privados a las empresas Michelin España-Portugal S.A. y Kapsch TrafficCom Arce Sistemas, S.A.U. que pasarán a formar parte del patronato representadas por David Udakiola y Juan Zamakona, respectivamente.

Ramiro González Vicente continua como Presidente del Patronato de la Fundación en su calidad de Diputado General de Álava.

En el año 2025 se han celebrado cuatro reuniones del Pleno del Patronato los días 27 de febrero (telemática), 19 de mayo, 20 (queda sobre la mesa) y 23 de octubre y de las cuales el Director de la Fundación Iñigo Bilbao ha estado presente en todas ellas.

Entre los principales acuerdos adoptados por el Pleno del Patronato, se encuentran los siguientes:

- Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio 2024 (Patronato 19 de mayo).
- Aprobación del Plan de Actuación y el Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2026 (Presupuesto) (Patronato 23 de octubre).
- Aceptación a los nuevos patronos privados Michelin y Kapsch (Patronato 23 de octubre).

29.2 Participaciones mayoritarias de Entidades Públicas en el Patronato y porcentaje de participación

Las entidades públicas presentes en el Patronato de la Fundación, a 31 de diciembre, son las siguientes:

- Diputación Foral de Álava, con presencia de cuatro representantes, bajo la Presidencia del Diputado General de Álava (50%).
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con presencia de cuatro representantes (50%).

Las entidades privadas anteriormente citadas no adquieren su condición completa de patronos hasta que no se haga efectiva su inscripción en el Registro de Fundaciones del País Vasco (en tramitación).

29.3 Retribuciones globales por concepto de los miembros del patronato

La Fundación no ha satisfecho durante el ejercicio 2025 ninguna retribución a los miembros integrantes del Patronato de la Fundación.

29.4 Relaciones contractuales entre los miembros del Patronato y la Fundación

La Fundación no ha establecido ninguna relación contractual relevante relacionada con el objeto de la Fundación durante el ejercicio 2025 con los miembros integrantes del Patronato de la Fundación.

29.5 Delegaciones y apoderamientos

La Fundación se gobierna por el Patronato, que funciona en Pleno y en Comité Ejecutivo. Corresponde al Pleno la justificación de su gestión ante el Protectorado y la representación de la Fundación, sin más limitaciones que las establecidas en los Estatutos y en la legislación vigente. El Pleno del Patronato tiene las potestades indicadas en el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación.

En sus funciones de gestión, administración, gobierno y representación de la Fundación, corresponde al Comité Ejecutivo las potestades descritas en el artículo 19.3 de los Estatutos de la Fundación.

En 2023 el Patronato de la Fundación acordó designar la aprobación de poderes a favor del Presidente del Patronato y del Director-Gerente de la Fundación (Iñigo Bilbao Ubillos).

Por tanto, en función de su cargo, el Director es responsable de la gestión diaria de la Fundación, disponiendo de firma para abrir, cancelar y realizar operaciones ordinarias en establecimientos bancarios, firmar contratos y facturas y demás poderes otorgados en la escritura de apoderamiento.

30 INFORMACIÓN RELATIVA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN

30.1 Miembros del Comité Ejecutivo en el año 2025

Las entidades presentes en el Comité Ejecutivo de la Fundación, bajo la Presidencia del Diputado General, a 31 de diciembre, son las siguientes:

Diputación Foral de Álava, con 2 representantes:

- Ramiro González Vicente, como Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación.
- Jon Nogales Prieto, como representante de la Diputación Foral de Álava.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con 1 representante:

- Izaskun Reyes Echazarreta, como representante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ramiro González Vicente, como Presidente del Comité Ejecutivo, delega sus facultades a Iñaki Gurtubai Artetxe en el Patronato celebrado el 27 de febrero del 2025 en el que también aceptan su nombramiento Iñaki Gurtubai (sustituyendo a Jone Berriozabal que cesa) e Izaskun Reyes (sustituyendo a Iñaki Gurtubai que cesa como representante municipal y pasa a ser foral).

Con la incorporación de las entidades privadas antes mencionadas a la Fundación, estas tendrán un representante en el Comité Ejecutivo que rotará anualmente entre estas entidades privadas. No obstante, esta incorporación efectiva al Comité y al Patronato no tendrá efecto hasta su registro definitivo en el Registro de Fundaciones del País Vasco, actualmente en tramitación.

30.2 Actividad del Comité Ejecutivo en el año 2025

Se han celebrado once reuniones del Comité Ejecutivo los días 27 de febrero, 3 de abril, 14 de mayo, 25 de junio, 21 de julio, 1 de agosto, 30 de septiembre, 16 de octubre, 18 de noviembre y 5 y 30 de diciembre.

Las actividades más significativas llevadas a cabo por el Comité Ejecutivo en 2025 han sido las siguientes:

- Aprobación de la ampliación de la plantilla.
- Aprobación para la contratación temporal de cuatro técnicos asociado a los proyectos de la SEDIA (Secretaría de Estado de Digitalización e IA).
- Aprobación de la contratación de una asistencia técnica para el análisis de la celebración de un evento sobre bicicleta (BIZI)

- Aprobación de la contratación para de una asistencia técnica para la Oficina Técnica de apoyo a la gestión de los Espacios de experimentación del Innovation Lab.
- Aprobación de la contratación de una Oficina Técnica para los tres proyectos de Espacio de Datos (SEDIA).
- Aprobación del Convenio de Sensórica entre el Mobility Lab y el departamento de Carreteras y Transportes de la Diputación Foral de Álava.
- Aprobación de la contratación de una asistencia técnica de Comunicación para los tres proyectos de Espacio de Datos (SEDIA).
- Aprobación de un Protocolo General de colaboración con la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la creación, puesta en marcha y dinamización de espacios de experimentación.
- Aprobación de la contratación de una asistencia técnica para la gestión del PMV (Proyecto Mínimo Viable) de los proyectos DataDUM y DATALOG de la SEDIA.
- Aprobación de la licitación del contrato de suministro de plataforma Azure y Servidor físico para los tres proyectos del Espacio de Datos (SEDIA)

31 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

	Previsto	Realizado	Desviación
DOTACIONES			
Reducción de existencias	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	366.044,00	368.321,43	2.277,43
Amortizaciones de inmovilizado	568.577,00	240.703,61	-327.873,39
Otros gastos de la actividad	324.291,00	368.664,85	44.373,85
Subvenciones a la explotación	90.000,00	0,00	-90.000,00
Deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	602,91	602,91
Resultado del ejercicio (beneficio)	0,00	0,00	0,00
TOTAL DOTACIONES	1.348.912,00	978.292,80	-370.619,20
RECURSOS			
Ingresos de la actividad propia	765.872,00	709.707,15	-56.164,85
Aumento de existencias	0,00	0,00	0,00
Trabajos realizados para el propio inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Imputación subv. inmov. no financiero y otras	568.577,00	240.703,61	-327.873,39
Otros ingresos de la actividad	0,00	9.698,62	9.698,62
Ingresos financieros	14.463,00	18.183,42	3.720,42
Resultado positivo enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio (perdidas)	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	1.348.912,00	978.292,80	-370.619,20

PRESUPUESTO DE CAPITAL

	Previsto	Realizado	Desviación
INVERSIONES			
PAGOS POR INVERSIONES	1.287.380,00	1.700.403,00	413.023,00
Empresas del grupo	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	932.380,00	732.752,00	-199.628,00
Inmovilizado material	355.000,00	967.651,00	612.651,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00
PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00	0,00
Adquisición	0,00	0,00	0,00
PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
Devolución	0,00	0,00	0,00
PAGOS POR DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	1.287.380,00	1.700.403,00	413.023,00

FINANCIACIÓN

COBROS POR DESINVERSION-ENAJENAC INMOV	0,00	0,00	0,00
Empresas del grupo	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00
COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
Emisión	0,00	0,00	0,00
Enajenación	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.053.252,00	1.459.699,60	-593.552,40
COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
Emisión	0,00	0,00	0,00
COBROS POR DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00
FLUJOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-789.338,00	322.716,63	1.112.054,63
AUMENTO O DISMINUC. NETA DE EFECTIVO	23.466,00	-82.013,23	-105.479,23
TOTAL FINANCIACIÓN	1.287.380,00	1.700.403,00	413.023,00

32 DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE D.F.A.	2025	2024
COSTE / PERSONAL	62.006,97	60.319,27
GASTOS DE PERSONAL	368.321,43	265.404,80
PLANTILLA	5,94	4,40
APORTACIONES D.F.A.	800.000,00	1.196.753,53
SUBVENCIONES DE CAPITAL	500.000,00	1.196.753,53
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	300.000,00	0,00
APORT.COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS	0,00	0,00
APORT. DE FONDO SOCIAL	0,00	0,00